

Presidente. En la universidad de Lerma a diez y
 siete de Julio de mil novecientos
 Concejales cuatro, bajo la presidencia del señor Al-
 calde D. Regino Guzmán Alzate y con asisten-
 cia de los señores Concejales que figuran
 al margen, y en presencia de mi el
 Secretario, se reunió el Ayuntamiento
 en sesión ordinaria, y tomaron los
 acuerdos que se expresan a continuación:
 Dada lectura al acta de la sesión
 anterior, fue aprobado.

Acto continuo, se dio lectura a la Circular
 de la Excmo. Comisión provincial, nú-
 mero once, previniendo que para el día
 1º de Octubre próximo, se haga entrega
 de la segunda mitad de la Contribu-
 ción provincial; y que da enterado el
 Ayuntamiento, acordando que
 conste así por actas.

Seguidamente, fue leída la instan-
 cia dirigida por Doña Inés Antonia
 Chistiaga y Cosequi, propietaria de la
 Huerta, denominada de Rubicho, de
 cabida de cincuenta y siete posturas, más
 tres posturas y media de terreno incul-
 to, en la parte superior de dicha Huerta,
 según consta en la Contaduría al efecto
 practicada y no hallándose amillado en
 el catastro, ruega a la Corporación
 tenga a bien de incluir.

Enterada la Corporación, acordó por
 unanimidad, que se incluyeran al
 estado territorial la referida Huerta y
 el terreno inculto, rebajando a la
 propiedad de Rubicho, la parte que
 correspondía, para el derroque de la Contribu-

breion, segun provadas.

El Sr. Ministro, acordó el Ayuntamiento por unanimidad, aprobar el libramiento extendido para el pago del importe de los cohetes suministrados a la Compañía, que asciende la cantidad de cincuenta y cinco pesetas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanto la sesión firmando la presente acta los Señores Concorrentes que hacen hacerlo, de que certifico.

Regno French Marcelini Palaverro

Antonio Clavetti

Lal Steguri.

Presidente. En la universidad de Lerma vin-
D. Regio Gueralte y cuatro de Julio de mil novecientos
Concejales-cuatro, se reunió el Ayuntamiento de
Marcelino Salaverría la misma, bajo la presidencia del Sr.
Sr. Ant. Amati. Alcalde D. Regio Gueralte y Alate, con asis-
Sr. Aniaga tencia de los Señores Concejales que se es-
Domingo Ayestaran presen al margen y en presencia
Sr. M. Ayestaran de mi el Secretario; y trató lo que
sigue a continuación:

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

A continuación, se dió lectura al informe emitido por el Arquitecto D. Ramón Cortazar, respecto al emplazamiento del nuevo Cementerio en proyecto, y después de enterada la Corporación de las fundadas observaciones que abarca dicho informe, acordó por unanimidad autorizar y facultar al Señor Alcalde